

8-09

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



INTRODUCCION A LA FILOGIA ROMANICA

CÓDIGO 01453105

UNED

8-09

INTRODUCCION A LA FILOLOGIA
ROMANICA
CÓDIGO 01453105

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El presente curso de *Introducción a la Filología Románica* pretende ofrecer al alumno una visión clara y coherente de los principales aspectos que comprende esta disciplina: el estudio de la unidad lingüística que constituye la Romania a partir de la lengua madre que le dio origen y la familiarización con las estructuras internas de las distintas variedades neolatinas que la forman.

Debido a la gran extensión de la materia objeto de estudio, sabemos que este curso exigirá del alumno un cierto esfuerzo de síntesis y, con frecuencia, de memorización.

Objetivo primordial de esta asignatura es profundizar en el análisis de los diversos planos de la estructura lingüística (fónico, morfosintáctico y léxico) en su evolución del latín al romance. Nuestro estudio se ceñirá a las principales lenguas neolatinas.

A través del análisis filológico complementario, el alumno procurará fijar su atención en los distintos aspectos de los planos antes aludidos, para destacar los fenómenos más relevantes que se le ofrezcan en los segmentos analizados.

CONTENIDOS

La asignatura está planteada tomando como base uno de los manuales clásicos de nuestra disciplina: el de Iorgu Iordan y María Manoliu, cuyos datos se indican en el apartado correspondiente a la **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**. Previo a su lectura, los alumnos contarán con una breve introducción a la historia, problemas y métodos de nuestra disciplina en la *Guía didáctica* de la asignatura.

La parte primera del manual nos presenta al latín, y más especialmente al latín vulgar, como base de los sistemas romances, cuya descripción externa aparece a continuación.

El resto del tomo I es una completa presentación de la fisonomía fónica y morfosintáctica de los sistemas neolatinos.

El tomo II se centra en el análisis de los fenómenos de la formación de palabras y en la descripción de los distintos elementos que conforman el caudal léxico de cada uno de los sistemas románicos.

I. HISTORIA, PROBLEMAS Y MÉTODOS DE LA FILOLOGÍA ROMÁNICA

II. EL LATÍN Y LAS LENGUAS ROMÁNICAS

El latín vulgar

La diferenciación del latín

Las lenguas románicas

III. FONÉTICA Y FONOLOGÍA

El vocalismo

El consonantismo

IV. MORFOSINTAXIS

El sustantivo

El artículo

El adjetivo

El numeral

El pronombre

El verbo

El adverbio

La preposición y la conjunción

V. FORMACIÓN DE PALABRAS

La derivación

La composición

VI. LÉXICO

El elemento latino

El elemento autóctono

El elemento germánico

El elemento eslavo

El elemento árabe

Otros elementos

Estos contenidos se desarrollan en un temario completo dentro de la *Guía* de la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788424911874

Título:MANUAL DE LINGÜÍSTICA ROMÁNICA, 2 TOMOS

Autor/es:Iordan, Iorgu ; Manoliu, María ;

Editorial:GREDOS

ISBN(13):9788436244069

Título:INTRODUCCIÓN A LA FILOLOGÍA ROMÁNICA (1ª)

Autor/es:Rodríguez Marín, Rafael ; Aguado Boto, Mª Paz ;

Editorial:U.N.E.D.

Al ser conscientes de la amplitud de la materia tratada en nuestra asignatura y del enorme desarrollo alcanzado por la ciencia que se encarga de su estudio, hemos procurado restringir al máximo el repertorio bibliográfico para no hacer inacabable lo que ya de por sí encierra una gran extensión. La bibliografía, por consiguiente, se reduce a manuales con cuyo manejo el alumno podrá cubrir el estudio del programa. Una mayor información en este sentido será facilitada al alumno que la solicite por el Departamento de Lengua Española y Lingüística General de esta Universidad.

Guía didáctica:

Es la indicada en el apartado de **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA** (Aguado Boto, Mª Paz, y Rodríguez Marín, Rafael, *Introducción a la filología románica*, Madrid, UNED, 2001). Su manejo es imprescindible para cursar la asignatura.

Manual básico:

Es el indicado en el apartado de **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA** (Iordan, Iorgu, y Manoliu, María, *Manual de Lingüística Románica*, 2 tomos, Madrid, Gredos, Biblioteca Románica Hispánica. III. Manuales, 29, 1972). Hay reimpressiones posteriores. Contiene el desarrollo completo del programa de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):

Título: LAS LENGUAS ROMÁNICAS ESTÁNDAR. HISTORIA DE SU FORMACIÓN Y DE SU USO (2004)

Autor/es: Metzeltin, Miguel ;

Editorial: Academia de la Llingua Asturiana

ISBN(13):

Título: MANUAL DE LINGÜÍSTICA ROMÁNICA (1977) (2.ª)

Autor/es: Vidos, B. E. ;

Editorial: AGUILAR.

ISBN(13):

Título: MANUAL DE LINGÜÍSTICA ROMÁNICA (2007)

Autor/es: Gargallo Gil, José Enrique (Coords.) ; Bastardas, M.ª Reina ;

Editorial: ARIEL

ISBN(13): 9788424911317

Título: LINGÜÍSTICA ROMÁNICA

Autor/es: Lausberg, Heinrich ;

Editorial: Editorial Gredos, S.A.

ISBN(13): 9788424927233

Título: INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA ROMÁNICA (2004)

Autor/es: Pöckl, Wolfgang ; Pöll, Bernhard ; Rainer, Franz ;

Editorial: Editorial Gredos, S.A.

ISBN(13): 9788437503578

Título: ORÍGENES DE LAS LENGUAS NEOLATINAS (6ª)

Autor/es: Tagliavini, Carlos ;

Editorial: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

ISBN(13): 9788437616353

Título: LAS LENGUAS ROMANCES (1)

Autor/es: Posner, Rebecca ;

Editorial: CATEDRA

ISBN(13): 9788476355916

Título: BREVE HISTORIA DE LA LINGÜÍSTICA ROMÁNICA (2005)

Autor/es: Munteanu Colán, Dan ;

Editorial: ARCO LIBROS, S.L.

ISBN(13): 9788481385465

Título: BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y SELECTIVA DE LINGÜÍSTICA ROMÁNICA (2006)

Autor/es: Munteanu Colán, Dan ; Rodríguez Marín, Rafael ;

Editorial: Universidad de Alcalá de Henares. Servicio de Publicaciones

Los títulos de la relación anterior que aparecen como "actualmente no publicados", de acuerdo con los datos del ISBN, sí existen o han existido en el mercado español.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Pruebas de evaluación a distancia

En los cuadernillos se incluye una pregunta teórica, de respuesta forzosamente concisa, y una prueba de enfoque eminentemente práctico, consistente en observar los fenómenos que caracterizan la evolución desde el latín tanto en el nivel fónico (primer cuatrimestre) como en el morfosintáctico y léxico (segundo cuatrimestre).

La realización de los dos cuadernillos es obligatoria. En el caso de que el alumno no tenga profesor tutor de esta asignatura en su Centro, los podrá enviar directamente a los profesores de la sede central de la UNED.

Pruebas presenciales

La primera prueba presencial abarca la introducción a la asignatura incluida en la *Guía didáctica* (cap. I del programa: Historia, problemas y métodos de la Filología Románica) y la primera parte del manual de Iordan-Manoliu, correspondiente a los capítulos II (El latín y las lenguas románicas) y III (Fonética y fonología) del programa. La parte práctica de la prueba se basará en la explicación de varios fenómenos aislados representativos del mismo nivel fónico.

La segunda prueba se centra en los capítulos IV (Morfosintaxis), V (Formación de palabras) y VI (Léxico) del programa. La parte práctica se basará en los fenómenos correspondientes a estos planos.

Informes del profesor tutor

A la hora de calificar al alumno, además de la nota de los cuadernillos de evaluación, se tendrán en cuenta los comentarios sobre el trabajo del alumno en las tutorías, su asistencia y el interés demostrado.

Criterios generales para la evaluación final

- Importancia de las pruebas presenciales.
- Conveniencia de las pruebas de evaluación a distancia.

Se ruega al alumno que, al comienzo del curso, envíe al equipo docente de la asignatura, en la sede central, una ficha con sus datos personales.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

D.^a María Paz Aguado Boto (primer cuatrimestre)

Martes, de 10 a 14 y de 15,30 a 19,30 h.

Miércoles, de 10 a 14 h.

Despacho 713

Tel.: 91 398 68 44

C. e.: maguado@flog.uned.es

D. Rafael Rodríguez Marín (segundo cuatrimestre)

Martes, de 16.30 a 20.30 h

Miércoles y jueves, de 10.00 a 14.00 h

Despacho 731

Tel.: 91 398 68 43

C. e.: rmarin@flog.uned.es

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.